

ORDEN DEL DÍA 13/9/23

Punto Nº 1: Aprobación del acta sesión ordinaria 30-08-2023.

Punto Nº 2: INFORME DEL DECANO.

Punto Nº 3: Ratificación Res DDCS 077/2023. Baja del contrato de Daniel Quintana.

Punto Nº 4: Ratificación Res DDCS 079/2023. Licencia sin goce de haberes de Cecilia Bucciarelli.

Punto Nº 5: Ratificación Res DDCS 080/2023. Licencia sin goce de haberes de Sergio Velovich.

Punto Nº 6: Designación de Nahiara Genovali como un cargo de Ayudante “B”, dedicación simple, de la carrera de Medicina en la asignatura/área Salud Individual y Colectiva

Punto Nº 7: Renuncia de la docente Jorgelina Diaz como asistente de docencia, DS, área profesional de la Lic. en Obstetricia.

Punto Nº 8: Renuncia de la docente Belén Bellando a la Asignación Complementaria en un cargo de Ayudante de docencia A DS en la materia Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A de la Carrera de Lic. en Enfermería, a partir del 1º de septiembre de 2023.

Punto Nº 9: Solicitud de aval al Curso de especialización en modelos de atención cuidado para el equipo de centros de atención primaria de salud (segunda cohorte), en el marco del convenio específico entre el Departamento de Ciencias de la Salud y la Municipalidad de Bahía Blanca, presentada por la secretaria de Investigación y Calidad Académica del DCS, Dra. Gabriela Sica.

Punto Nº 10: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Aprobar la guía de evaluación de la carrera de medicina Medicina

Punto Nº 11: Dictamen de la comisión de Enseñanza: llamar a concurso 4 cargos de Ayudantes A, DS, en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II (renuncia de Stella, Muzzi, Barbalace, Pregot).

Punto Nº 12: Dictamen de la comisión de Enseñanza: llamar a concurso 2 cargos de Ayudantes A, DS, para el área de simulación.

Punto Nº 13: Dictamen de la comisión de Enseñanza: llamar a concurso 1 cargo de Ayudante A, DS, área Clínica, Cirugía de la carrera de Medicina.

Punto Nº 14: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Otorgar una AC como ayudante A DS a la docente Alejandra Arró en la materia Práctica Integrada II desde el 1 de septiembre y hasta el 31 de diciembre. (Licencia Liliana Fernández)

Punto Nº 15: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Otorgar una AC como ayudante DS Área Relaciones Institucionales de la TUAT, a la docente Cecilia Conti, desde el 4 de septiembre y hasta el 31 de diciembre (Lic. x embarazo de Luz Mosqueira)

Punto Nº 16: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Otorgar una AC como ayudante A DS al Méd. Sergio Mendoza, rotación Cuidado Integral de la Madre y el Niño, desde el 1 de septiembre hasta el 30 de septiembre, en reemplazo de la docente Pamela Gómez ausente por lic. por enfermedad.

Punto N° 17: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Contratar como ayudante A DS a la abogada Jimena Iturmendi para cumplir funciones en TT de la carrera de Medicina (reemplazo Velovich)

Punto N° 18: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Contratar como ayudante A DS a la docente Mariela Taboada con funciones en TT de la carrera de Medicina (Lic. sin goce Bucciarelli)

Punto N° 19: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Designación María Rolando para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante “A” dedicación simple, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico en la asignatura Área de Abordaje Individual,

Punto N° 20: Dictamen de la comisión de Enseñanza: aceptar la donación de libro, presentada por la docente Nora Ftulis

Punto N° 21: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: otorgar la excepción a la condición de alumno regular de una carrera de grado a la aspirante a Medicina, Georgina Venegas por ser acreedora del título de Licenciada en Psicología de la Universidad del Salvador.

Punto N° 22: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Avalar la firma del Convenio Marco de colaboración entre la Universidad Nacional del Sur y la Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud.

Punto N° 23: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Otorgar la licencia sin goce de haberes solicitada por la docente Norali Frank (Legajo 15521) por el término de 2 meses, a partir del 11 de septiembre y hasta el 11 de noviembre, en su cargo de Ayudante A, D. Simple en el Área Fundamento del Cuidado Enfermero. de la carrera de Licenciatura en Enfermería (Planta (21028689)).

Punto N° 24: Dictamen de la comisión de Economía y Finanzas: aprobar el financiamiento solicitado por las docente Natalia Krause y Silvia Hernandez para para realizar la capacitación de la CONEAU “Curso de introducción a los procesos de evaluación y acreditación universitaria 2023”, por un monto total de \$10.000 pesos.

Punto N° 25: Dictamen de la comisión de Economía y Finanzas: aprobar el financiamiento solicitado por estudiantes Latorre Macarena, Mainetti Rocío y Piccardi Gonzalo para presentar tres trabajos científicos realizados en el DCS, en las XXX Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), por un monto total de \$20.000 a cada uno.

Punto N° 26: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrados y Becas/Subsidios: solicitar a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio para la “6ta Jornada Intensiva de Radiología”, solicitado por la Lic. Gabriela Gaetan, presidente de

Punto N° 27: Propuesta de Sec. Académica y Coordinación de la carrera de Lic. Enfermería: Contratar a la Lic. Llanes Mayra DNI 38.174.012, como ayudante A DS en la materia Enfermería Familiar en Cuidados Críticos desde el 15 de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2023, en reemplazo por la renuncia de la Lic. Milagros Barbalace.

Punto Nº 28: Propuesta de la comisión curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar la equivalencia de la asignatura Práctica Integrada I a las estudiantes que figuran en el anexo.